

DECRETO REGISTRADO N.º 2951 /

CONCÓN, **28 SEP. 2023**

**LA ALCALDÍA DE CONCÓN DECRETO HOY LO QUE SIGUE:**

**VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:**

1. Lo establecido en la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Lo establecido en la Ley N°19.424, que creó la Comuna de Concón.
3. La Ley N°1.263 Orgánica de Administración Financiera del Estado.
4. La Ley N°19.896 que modifica la Ley Orgánica N°1.263 de la Administración Financiera del Estado.
5. El Decreto Supremo N°854, que determina las clasificaciones presupuestarias.
6. La Sentencia de Proclamación del Tribunal Regional Electoral de fecha 29 de junio de 2021.
7. D.A N°2078 de fecha 16 de agosto de 2022, donde se nombra a la Srta. Mariela Flores Campos, Administradora Municipal a contar del 12 de agosto del 2022.
8. D.A N°2079 de fecha 16 de agosto de 2022, donde se establece orden de subrogancia del Sr. alcalde, y en donde indica que la Srta. Mariela Flores Campos, tendrá el primer lugar de subrogancia del Sr. alcalde.
9. D.A N°1991 de fecha 08 de agosto de 2022, donde se estableció cuadro de subrogancia para las Direcciones y Jefaturas a contar del 01 de agosto de 2022.
10. Ord. N°356 de fecha 11 de septiembre del 2023, de la Dimao y que indica autorizar contratación de médicos veterinarios para operativos sanitarios de mascotas.
11. Correo electrónico de fecha 27 de septiembre de 2023, que indica fecha de término y donde se realizarán los operativos.
12. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°952 de fecha 22 de agosto de 2023, emitido por el Departamento de Contabilidad y Presupuesto.

**CONSIDERESE:**

Considérese a Duana Olea Andreani, Rut. [REDACTED] para la prestación de Servicios Veterinarios en Operativos Sanitarios de la Municipalidad de Concón, 2023.

Titulada de Medicina Veterinaria, tiene experiencia en clínica menor y mayor. La doctora Olea durante sus años de estudiante de Medicina Veterinaria y recién titulada, trabajó como voluntaria en los Operativos Sanitarios que realizaba Campaña San Francisco de Asís en Concón. Luego ha prestado servicios en Operativos Sanitarios Municipales en Concón en el año 2010 al año 2023.

Ella ha demostrado una gran pasión por lo que hace y voluntad para estos operativos, donde no le importa si hay que trabajar más horas de las programadas y las condiciones del lugar de trabajo.

Duana Olea es de la comuna de Concón, y se encuentra trabajando en una clínica de la comuna, y de forme independiente, también está cursando un diplomado en anestesiología.

DECRETO:

1. **AUTORÍCESE** contratación en calidad de Honorarios a la **Srta. DUANA OLEA ANDREANI RUN** N° [REDACTED] para prestar el servicio de Médicos Veterinarios para operativos sanitarios de mascotas desde el 14 de octubre de 2023 hasta el 31 de marzo de 2024, en juntas de vecinos, en el sector urbano poniente, sector oriente rural, villa Independencia sur y norte, cancha los Pinos, Escuela Puente Colmo, desde las 09:00 hasta las 16:00 horas cada operativo, por un total de 18 operativos y por un monto bruto de \$69.000 pesos por operativo, los días sábados.
2. **ESTABLÉZCASE**, que para tramitar el pago de sus honorarios deberá presentar junto a la boleta de prestación de servicio, el informe certificado por su contraparte técnica, por lo cual, si no cumple con estos requisitos no se procederá a la tramitación de sus honorarios.
3. **IMPÚTESE**, el costo que irroga este Decreto impútese al subtítulo 21 04 004 001 "Prest. De Servicios Comunitarios Fdos. Propios", Programa Saneamiento Ambiental.
4. **REGÍSTRESE**, en la plataforma Siaper conforme a la resolución N°10 del año 2018 y la resolución N°6 del año 2020 ambas de la Contraloría General de la Republica.
5. **NOTIFÍQUESE**, el siguiente Decreto de Contratación de Servicio a Honorarios por la secretaria Municipal y al domicilio en [REDACTED]
6. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE EN LA PÁGINA DEL MUNICIPIO Y ARCHÍVESE.**



SECRETARÍA MUNICIPAL

- FRV/ME/MI/O/cct  
DISTRIBUCIÓN:
- SECRETARÍA MUNICIPAL
  - GESTIÓN DE PERSONAS
  - CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO
  - DIMAO
  - REGISTRO SIAPER
  - INTERESADO.



FREDDY RAMIREZ VILLALOBOS

ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		X

